

ESCRITO 22

LOS HIJOS DE DIOS TRINITIZADOS

HAY tres grupos de seres llamados Hijos de Dios. Además de los órdenes de filiación que descienden y ascienden, existe un tercer grupo conocido como los Hijos de Dios trinitizados. Este último grupo se subdivide a su vez en otros tres grupos fundamentales que se clasifican de acuerdo con el origen de sus muchos tipos de seres personales, tanto revelados como no revelados. Estos son:

- 22:0.2 1. Hijos trinitizados por la Deidad.
- 22:0.3 2. Hijos acogidos por la Trinidad.
- 22:0.4 3. Hijos trinitizados por criaturas.

22:0.5 Con independencia de su origen, todos los Hijos de Dios trinitizados comparten la experiencia de la trinitización, ya sea como parte de su origen o la experimentan al haber sido acogidos posteriormente por la Trinidad. En estas narraciones no se dan a conocer a los hijos trinitizados por la Deidad. Así pues, esta exposición se limita a describir a los dos grupos restantes y, más particularmente, a los hijos de Dios acogidos por la Trinidad.

1. HIJOS ACOGIDOS POR LA TRINIDAD

22:1.1 Todos los hijos acogidos por la Trinidad tienen originariamente una ascendencia doble o única, pero tras haber sido acogidos por la Trinidad se dedican para siempre al servicio de la Trinidad y a cometidos relacionados con ella. Este colectivo, tal como se ha revelado y se organiza para servir en el suprauniverso, incluye siete órdenes de seres personales:

- 22:1.2 1. Los mensajeros poderosos.
- 22:1.3 2. Aquellos elevados en autoridad.
- 22:1.4 3. Los sin nombre ni número.
- 22:1.5 4. Los custodios trinitizados.
- 22:1.6 5. Los embajadores trinitizados.
- 22:1.7 6. Los guardianes celestiales.
- 22:1.8 7. Los asistentes de los hijos elevados.

22:1.9 Estos siete grupos de seres personales se dividen además en tres clases principales de acuerdo con su origen, naturaleza y acción: los hijos trinitizados de logro, los hijos trinitizados de selección y los hijos trinitizados de perfección.

22:1.10 *Los hijos trinitizados de logro* incluyen a los mensajeros poderosos, a los elevados en autoridad y a los sin nombre ni número, que son en su totalidad

mortales ascendentes que se han fusionado con el modelador y que han logrado alcanzar el Paraíso y el colectivo final. Si bien, no son finalizadores; en el momento en que la Trinidad los acoge, se borran del listado nominal de los finalizadores. Los nuevos hijos de este orden pasan por cursos específicos de formación, durante períodos relativamente cortos, en los planetas sede de las vías circulatorias de Havona bajo la dirección de los eternos de días. A partir de ahí, se les asigna al servicio de los ancianos de días en los siete suprauniversos.

^{22:1.11} *Los hijos trinitizados de selección* engloban a los custodios trinitizados y a los embajadores trinitizados. Se les recluta de entre ciertos serafines evolutivos y criaturas intermedias trasladadas que han atravesado Havona y han alcanzado el Paraíso, al igual que entre ciertos mortales fusionados con el Espíritu y fusionados con el Hijo que asimismo han ascendido a la Isla Central de Luz y Vida. Con posterioridad a ser acogidos por la Trinidad del Paraíso, y tras un breve período de formación en Havona, a los hijos trinitizados de selección se les asigna a los tribunales de los ancianos de días.

^{22:1.12} *Los hijos trinitizados de perfección* incluyen a los guardianes celestiales y a sus coiguales, los asistentes de los hijos elevados. Estos conforman un grupo único de seres personales trinitizados dos veces. Son los hijos trinitizados por criaturas, tanto por seres personales del Paraíso-Havona como por mortales ascendentes perfeccionados, que se hayan distinguido por llevar mucho tiempo en el colectivo final. Algunos de estos hijos trinitizados, tras servir con los mandatarios supremos que actúan en nombre de los siete espíritus mayores y bajo los hijos preceptores de la Trinidad, se retrinitizan (se les acoge) por la Trinidad del Paraíso y se les designa a los tribunales de los ancianos de días como guardianes celestiales y asistentes de los hijos elevados. A los hijos trinitizados de perfección se les asigna directamente al servicio del suprauniverso sin formación adicional alguna.

^{22:1.13} El número de nuestros compañeros de origen en la Trinidad, los perfeccionadores de la sabiduría, los consejeros divinos y los censores universales, no cambia, pero los hijos acogidos por la Trinidad están en constante aumento. A los siete órdenes de estos hijos acogidos por la Trinidad se les designan como miembros de uno de los siete gobiernos de los suprauniversos. El número en servicio de cada uno de estos es exactamente el mismo; ninguno se ha perdido; los seres acogidos por la Trinidad jamás se han descarriado; pueden tener un traspies temporal, pero a ninguno de ellos se les ha encontrado culpable de desacato a los gobiernos del suprauniverso. Los hijos de logro y los hijos de selección jamás han flaqueado en su servicio en Orvontón, pero los hijos trinitizados de perfección sí han incurrido en errores de juicio y, por lo tanto, han causado alguna confusión transitoria.

^{22:1.14} Bajo la dirección de los ancianos de días, estos siete órdenes obran de forma parecida a grupos autónomos. El alcance de su servicio es extenso; los hijos trinitizados de perfección no abandonan el suprauniverso al que están asignados, pero sus colaboradores trinitizados viajan por el gran universo, desplazándose desde los mundos evolutivos del tiempo y del espacio hasta la Isla eterna del Paraíso. Pueden realizar su labor en cualquiera de los suprauniversos, si bien, lo hacen siempre como miembros del gobierno del suprauniverso al que se les designó originariamente.

^{22:1.15} Según parece, a los hijos acogidos por la Trinidad se les asigna de forma permanente al servicio de los siete suprauniversos; seguramente ese cometido durará la era presente del universo, ya que nunca se nos ha informado de que sea eterno.

2. LOS MENSAJEROS PODEROSOS

^{22:2.1} Los mensajeros poderosos pertenecen al grupo de ascendentes de los hijos trinitizados. Conforman una clase de mortales perfeccionados que se han puesto a prueba en rebeliones o que de una u otra manera han demostrado su lealtad personal; todos han pasado por situaciones que ofrecen un claro testimonio de su lealtad para con el universo. En algún momento durante su ascensión al Paraíso, permanecieron firmes y leales frente a la felonía de sus superiores, y algunos reaccionaron de forma muy activa y leal en sustitución de estos líderes desleales.

^{22:2.2} Con tal historial personal de fidelidad y devoción, estos mortales ascendentes pasan por Havona junto con una procesión constante de peregrinos del tiempo, alcanzan el Paraíso, completan allí su formación y se incorporan al colectivo final. Tras esto se les trinitiza en el acogimiento secreto de la Trinidad del Paraíso y, con posterioridad, se les designa al servicio de los ancianos de días en la administración de los gobiernos de los siete suprauniversos.

^{22:2.3} Todo mortal ascendente que haya vivido alguna insurrección y que haya obrado lealmente frente a ella está destinado con el tiempo a convertirse en mensajero poderoso al servicio del suprauniverso. Le sucede igual a toda criatura ascendente que logre impedir tales agitaciones debidas al error, a la maldad o al pecado; porque la acción dirigida a prevenir la rebelión o a conseguir actitudes supremas de lealtad en una crisis en el universo se considera de incluso mayor valor que la lealtad frente a una verdadera rebelión.

^{22:2.4} Los mensajeros poderosos más antiguos se eligieron de entre aquellos mortales ascendentes del tiempo y del espacio que estaban entre los primeros en llegar al Paraíso; muchos de ellos habían atravesado Havona en tiempos de Grandanda. Pero la primera trinitización de un mensajero poderoso no se efectuó hasta que en el conjunto de los aspirantes hubiera representantes de cada uno de los siete suprauniversos. Y el último grupo de este orden facultado para el Paraíso incluía peregrinos ascendentes del universo local de Nebadón.

^{22:2.5} La Trinidad acoge a los mensajeros poderosos en grupos de setecientos mil; cien mil se asignan a cada uno de los suprauniversos. A casi un billón de mensajeros poderosos se les destina a Uversa, y hay muchos motivos para creer que el número de mensajeros en servicio en cada uno de los siete suprauniversos es exactamente el mismo.

^{22:2.6} Yo soy un mensajero poderoso, y es posible que a los habitantes de Urania les interese saber que alguien cercano a mí, que me acompañó en la vida mortal, triunfó también en la gran prueba y que, aunque estuvimos separados muchas veces durante largos períodos de tiempo en el interminable ascenso hacia el interior en dirección a Havona, se nos acogió en el mismo grupo de setecientos mil, y que, durante el tiempo transcurrido en nuestro paso por Lugar de Vicerregencia, mantuvimos una relación estrecha y afectiva. Finalmente, a ambos se nos nombró y asignó para servir en Uversa de Orvontón, y con frecuencia se nos envía juntos para cumplir cometidos que requieren el servicio de dos mensajeros.

^{22:2.7} A los mensajeros poderosos, al igual que a todos los demás hijos acogidos por la Trinidad, se les asigna todo tipo de actividad del suprauniverso. Mantienen comunicación constante con sus sedes centrales a través del servicio de reflectividad del suprauniverso. Los mensajeros poderosos sirven en todos los sectores de un suprauniverso y, con frecuencia, llevan a cabo misiones en los universos locales e incluso en mundos individuales, tal como lo estoy haciendo yo en esta ocasión.

^{22:2.8} En los tribunales del suprauniverso, los mensajeros poderosos actúan en defensa tanto de seres individuales como de planetas cuando comparecen en jui-

cios; también ayudan a los perfectos de días en la dirección de los asuntos de los sectores mayores. Como grupo, su cometido principal es el de observadores en los suprauniversos. Están emplazados en los distintos mundos-sede y en determinados planetas de importancia; son los observadores autorizados de los ancianos de días. Cuando se ocupan de este cometido, también sirven de asesores de las autoridades que dirigen los asuntos de las esferas donde residen. Los mensajeros tienen un papel activo en todas las etapas diseñadas para el ascenso progresivo de los mortales. Con sus colaboradores de origen mortal, mantienen a los gobiernos de los suprauniversos en contacto estrecho y personal respecto al estatus y desarrollo de los planes de los Hijos de Dios descendentes.

^{22:2.9} Los mensajeros poderosos son plenamente conscientes de toda su andadura como ascendentes y es por ello por lo que son comprensivos y servidores útiles y compasivos que atienden a cualquier mundo del espacio y a cualquier criatura del tiempo. En cuanto vosotros os liberéis de la carne, os comunicaréis con libertad y familiaridad con nosotros, puesto que provenimos de todas las razas de todos los mundos evolutivos del espacio, esto es, de aquellas razas mortales en las que moran los modeladores del pensamiento y posteriormente se fusionan con ellos.

3. LOS ELEVADOS EN AUTORIDAD

^{22:3.1} Los elevados en autoridad, el segundo grupo de los hijos trinitizados de logro, son en su totalidad seres que tienen origen mortal y que se han fusionado con el modelador. Son aquellos mortales perfeccionados que han demostrado una habilidad superior para la administración y un talento ejecutivo extraordinario a lo largo de sus prolongadas andaduras como ascendentes. En capacidad gubernativa, son los mortales supervivientes del espacio de mayor excelencia.

^{22:3.2} Setenta mil de los elevados en autoridad se trinitizan en cada acogimiento de la Trinidad. A pesar de que el universo local de Nebadón es una creación relativamente joven, posee representantes de este orden en un colectivo recientemente trinitizado. Existen ahora en servicio en Orvontón más de diez mil millones de estos expertos administradores. Como la totalidad de los distintos órdenes, mantienen su propia sede en Uversa y, como otros hijos acogidos por la Trinidad, sus reservas en Uversa actúan de órgano central de dirección para su orden en Orvontón.

^{22:3.3} Los elevados en autoridad son administradores sin limitaciones. Son los agentes ejecutivos de los ancianos de días, siempre eficaces y presentes en todas partes. Realizan su servicio en cualquier esfera, en cualquier mundo habitado y en cualquier nivel de actividad de cualquiera de los siete suprauniversos.

^{22:3.4} Estos seres brillantes, que cuentan con una extraordinaria sabiduría en asuntos de gobierno y una destreza ejecutiva poco común, asumen la responsabilidad de presentar la causa de la justicia en nombre de los tribunales del suprauniverso; promueven el cumplimiento de la justicia y la rectificación de disfunciones en los universos evolutivos. Por lo tanto, si se os citara en algún momento por error judicial mientras ascendéis a los mundos y esferas en vuestro progreso cósmico establecido, es poco probable que sufráis injusticias, puesto que vuestros fiscales serán criaturas que alguna vez fueron ascendentes y que están familiarizadas personalmente con cada paso de la andadura que habéis recorrido o estáis recorriendo.

4. LOS SIN NOMBRE NI NÚMERO

^{22:4.1} Los sin nombre ni número constituyen el tercero y último grupo de los hijos trinitizados de logro; son almas ascendentes que han desarrollado la capacidad de adorar por encima de las aptitudes de todos los hijos e hijas de las razas

evolutivas de los mundos del tiempo y del espacio. Han adquirido un concepto espiritual del propósito eterno del Padre Universal que relativamente trasciende la comprensión de las criaturas evolutivas con nombre o número. Esta es la razón por la que se les denomina “los sin nombre ni número”. Una traducción más rigurosa de su nombre sería “los que están *más allá* de nombre y número”.

^{22:4.2} La Trinidad del Paraíso acoge a este orden de hijos en grupos de siete mil. En Uversa hay constancia de que más de cien millones de ellos están asignados a Orvontón.

^{22:4.3} Al constituir las mentes espirituales superiores de las razas supervivientes, los sin nombre ni número están particularmente facultados para juzgar y expresar su opinión en los casos en los que se requiera una perspectiva espiritual y cuando la experiencia en la andadura ascendente resulte esencial para poder comprender los asuntos relativos a la cuestión que se va a someter a juicio. Estos seres constituyen el jurado supremo de Orvontón. En algunos mundos, un sistema judicial incompetente puede llegar a ser, en mayor o menor grado, una farsa de la justicia, pero en Uversa y en sus delegaciones de justicia nos valemos de seres de la más elevada y desarrollada mentalidad espiritual como jurado-jueces. La administración de la justicia es la función más importante de todo gobierno, y aquellos a quienes se les confía el pronunciamiento de los veredictos deben seleccionarse de entre los seres más expertos y comprensivos y de mayor elevación y nobleza.

^{22:4.4} La selección de aspirantes para los grupos de los mensajeros poderosos, los elevados en autoridad y los sin nombre ni número que van a ser trinitizados se realiza de forma natural y automática. El método de selección del Paraíso no es en ningún sentido arbitrario. La experiencia personal y los valores espirituales son las claves para determinar la plantilla de los hijos trinitizados de logro. Estos seres son iguales en autoridad y uniformes en condición administrativa, pero todos ellos poseen su propia individualidad y caracteres diversos; no son seres reglados. Todos son peculiarmente distintos, dependiendo de las diferencias de sus andaduras como ascendentes.

^{22:4.5} Además de esta capacitación de tipo experiencial, a los hijos trinitizados de logro se les ha trinitizado en el acogimiento divino de las Deidades del Paraíso. En consecuencia, obran como colaboradores coiguales de los hijos estacionarios de la Trinidad, porque el acogimiento de la Trinidad ciertamente parece precipitar, del flujo del tiempo futuro, muchos de los potenciales no realizados de los seres creaturales. Si bien, esto es solamente verdad en lo que respecta a la presente era del universo.

^{22:4.6} Este grupo de hijos se ocupa principal, pero no totalmente, de servir a los mortales del tiempo y del espacio en su andadura como ascendentes. Si en algún momento el punto de vista de una criatura mortal se pone en cuestión, el asunto se resuelve apelando a una comisión de ascendentes que consiste en un mensajero poderoso, un elevado en autoridad y un sin nombre ni número.

^{22:4.7} Vosotros los mortales que leéis este mensaje, podréis ascender al Paraíso, lograr el acogimiento de la Trinidad y en futuras y remotas eras se os puede adscribir al servicio de los ancianos de días en uno de los siete suprauniversos y, en algún momento, se os puede destinar a algún planeta habitado en evolución para ampliar la revelación de la verdad, tal como hago yo ahora en Urantia.

5. LOS CUSTODIOS TRINITIZADOS

^{22:5.1} Los custodios trinitizados son hijos trinitizados de selección. Vuestras razas y algunas otras razas de mortales con capacidad para la supervivencia no son las únicas que pasan por Havona, alcanzan el Paraíso y se hallan a veces

destinadas al servicio del suprauniverso con los hijos estacionarios de la Trinidad, sino que vuestros fieles guardianes seráficos y vuestros igualmente fieles colaboradores seres intermedios pueden, de la misma manera, convertirse en aspirantes para el mismo reconocimiento de la Trinidad y el mismo magnífico destino del ser personal.

^{22:5.2} Los custodios trinitizados son serafines ascendentes y criaturas intermedias trasladadas que han pasado por Havona y han alcanzado el Paraíso y el colectivo final. Con posterioridad, la Trinidad del Paraíso los acogió y se les asignó al servicio de los ancianos de días.

^{22:5.3} Los aspirantes al acogimiento de la Trinidad entre los serafines ascendentes reciben este reconocimiento debido a su valerosa cooperación con algún ascendente mortal que logró ser parte del colectivo final y que fue posteriormente trinitizado. El mismo guardián seráfico de mi andadura mortal evolucionó conmigo, se le trinitizó después y está actualmente adscrito al gobierno de Uversa como custodio trinitizado.

^{22:5.4} Lo mismo sucede con las criaturas intermedias; a muchas se las traslada y logran alcanzar el Paraíso y, junto con los serafines y, por las mismas razones, la Trinidad les acoge y se les designa para servir como custodios en los suprauniversos.

^{22:5.5} La Trinidad del Paraíso acoge a estos custodios en grupos de setenta mil y, a un séptimo de cada grupo, se les asigna a algún suprauniverso. Hay en este momento en servicio en Orvontón algo más de diez millones de estos elevados custodios tan meritorios de confianza. Sirven en Uversa y en las esferas sedes de los sectores mayores y menores. Un colectivo de varios miles de millones de seconafines y de otros capaces seres personales del suprauniverso los asisten en su labor.

^{22:5.6} Los custodios trinitizados inician sus andaduras como custodios y continúan como tales en los asuntos de los gobiernos de los suprauniversos. En cierta manera, son funcionarios de esos gobiernos; si bien, no tratan con personas individuales, como lo hacen los guardianes celestiales, sino que dirigen asuntos de grupo e impulsan proyectos colectivos. Custodian registros, planes e instituciones; actúan como fiduciarios de iniciativas, de grupos de seres personales, de proyectos en relación a los ascendentes, de planes de tipo morontial, de previsiones del universo y de otras innumerables iniciativas.

6. LOS EMBAJADORES TRINITIZADOS

^{22:6.1} Los embajadores trinitizados constituyen el segundo orden de hijos trinitizados de selección y como a sus colaboradores, los custodios, se les recluta a partir de dos tipos de criaturas ascendentes. No todos los mortales ascendentes se fusionan con el modelador o con el Padre; unos se fusionan con el Espíritu, otros con el Hijo. Algunos de estos mortales fusionados con el Espíritu y con el Hijo llegan a Havona y alcanzan el Paraíso. De entre estos, se eligen a los aspirantes para su acogimiento por la Trinidad y, periódicamente, se trinitizan en conjuntos de siete mil. Luego se les designa a los suprauniversos como embajadores trinitizados de los ancianos de días. Hay casi quinientos millones de estos seres inscritos en los registros de Uversa.

^{22:6.2} A los embajadores trinitizados se les selecciona para dicho acogimiento tras su recomendación por parte de sus maestros de Havona. Representan las mentes superiores de sus respectivos grupos y están, por lo tanto, facultados de forma inmejorable para asistir a los gobernantes del suprauniverso en la comprensión y administración de los intereses de aquellos mundos de donde vienen los mortales fusionados con el Espíritu. Los embajadores fusionados con el Hijo suponen una gran ayuda en nuestro acercamiento a los problemas relativos al orden de seres personales que se fusionan de esta manera.

^{22:6.3} Los embajadores trinitizados son los emisarios de los ancianos de días a todos los efectos para todos y cualquier mundo o universo dentro del suprauniverso al que están asignados. Prestan servicios de particular importancia en las sedes de los sectores menores y realizan los innumerables y heterogéneos cometidos de un suprauniverso. Constituyen el colectivo de emergencia o de reserva de los hijos trinitizados de los gobiernos de los universos locales y, por ello, están disponibles para una amplia gama de tareas. Se involucran en tantas miles y miles de iniciativas de los asuntos del suprauniverso que resulta imposible describirlas a las mentes mortales. No hay nada que ocurra en Urantia que pueda ser análoga a la actividad que realizan.

7. MÉTODO DE TRINITIZACIÓN

^{22:7.1} No puedo desvelar del todo a la mente material la experiencia de la suprema actuación creativa de los seres espirituales perfectos y perfeccionados: el acto de la trinitización. El método de la trinitización se halla entre los secretos de Lugar de Vicerregencia y Lugar de Solitud y no se revela a nadie salvo a aquellos que hayan tenido estas singulares experiencias. Excede, pues, la posibilidad de cualquier ser el poder describir adecuadamente a la mente humana la naturaleza y el propósito de este extraordinario acto.

^{22:7.2} Aparte de las Deidades, solo los seres personales del Paraíso-Havona y ciertos miembros de cada uno de los colectivos de finalizadores se ocupan de la trinitización. Bajo condiciones específicas de perfección propia del Paraíso, estos magníficos seres pueden embarcarse en la aventura singular de trinitizar un concepto-identidad y tienen muchas veces éxito en dar origen a un nuevo ser, en convertirse, siendo ellos mismos seres creados, en progenitores de un hijo trinitizado.

^{22:7.3} Estas criaturas glorificadas que unen sus fuerzas para tal empresa pueden hacerlo solamente una vez. Esto no sucede con las Deidades del Paraíso que no tienen límites en su continua generación de seres trinitizados. Solo hay algo que limita a la Deidad: únicamente puede existir un Espíritu Primigenio e Infinito, un solo mandatario infinito de la voluntad unida del Padre-Hijo.

^{22:7.4} Los finalizadores mortales ascendentes que se han fusionado con el modelador y que han alcanzado ciertos niveles en la cultura del Paraíso y en su desarrollo espiritual se hallan entre aquellos que pueden intentar trinitizar a un ser creatural. Las dotaciones de finalizadores mortales, cuando se encuentran destinados en el Paraíso, tienen un período de receso cada milenio de tiempo de Havona. Durante este tiempo libre de obligaciones pueden optar por una de entre siete opciones distintas, y una de ella es, en colaboración con algún otro finalizador o con algún ser personal del Paraíso-Havona, tratar de llevar a cabo la trinitización de una criatura.

^{22:7.5} Si dos finalizadores, al presentarse ante los arquitectos del universo matriz, demuestran que han elegido de forma independiente un concepto idéntico para la trinitización, los arquitectos están investidos de poder, de acuerdo con su propio criterio, para promulgar mandatos que permitan a estos ascendentes glorificados prolongar su período de receso y retirarse por un tiempo al sector de los ciudadanos del Paraíso destinado a la trinitización. Al finalizar este retiro así dispuesto, si informan de que han elegido, por separado o de forma conjunta, llevar a efecto en el Paraíso su empeño de espiritualizar, idealizar y realizar el concepto primigenio por el que han optado y que hasta ese momento no se haya trinitizado, entonces el espíritu mayor número siete emite órdenes autorizando tal extraordinaria empresa.

^{22:7.6} En estas contingencias se consumen a veces períodos de tiempo increíblemente largos; una era completa puede transcurrir antes de que estos mortales de antaño, fieles y decididos —y a veces seres personales del Paraíso-Havona— consigan finalmente su objetivo, realmente tengan éxito en dar existencia al concepto de la verdad universal por el que ellos han optado. Si bien, no siempre triunfan en dicha tarea estas dedicadas parejas; muchas veces fracasan en su empeño, aunque no por algún error atribuible a ellos. A los aspirantes que no logran la trinitización se les admite en un grupo especial de finalizadores que se caracteriza por haber realizado el esfuerzo supremo y haber soportado la decepción suprema. Cuando las Deidades del Paraíso se unen para trinitizar, siempre lo logran, pero no sucede así cuando lo pretenden con su unión un par de criaturas homogéneas, miembros de un mismo tipo de ser.

^{22:7.7} Cuando los Dioses trinitizan a un nuevo ser primigenio y se erigen como sus padres, no cambian en su potencial en cuanto deidad; pero cuando son criaturas excelsas las que actúan en tal episodio creativo, una de las partes involucradas sufre una modificación singular en su ser personal y los dos progenitores de este hijo trinitizado se vuelven en cierto sentido espiritualmente uno. Creemos que este estado de biunificación de ciertas facetas espirituales de su ser personal prevalecerá probablemente hasta el momento en que el Ser Supremo haya conseguido la plena y completa manifestación de su persona en el gran universo.

^{22:7.8} La unión espiritual efectiva de estos dos progenitores ocurre en simultaneidad con la aparición del nuevo hijo que ellos han trinitizado. Ambos se hacen uno en un nivel operativo de carácter último. Ningún ser creado en el universo puede explicar este asombroso fenómeno por completo; es una experiencia casi divina. Cuando el Padre y el Hijo se unieron para eternizar al Espíritu Infinito, en el momento en que lograron este propósito de inmediato se volvieron uno solo y así han seguido siendo desde entonces. Y a pesar de que la unión de dos criaturas en el proceso de la trinitización es del mismo rango y alcance infinito que la unión perfecta como Deidad del Padre Universal y del Hijo Eterno, las consecuencias de tal trinitización no tienen carácter eterno; acabarán cuando se haya completado la efectuación de las Deidades experienciales.

^{22:7.9} Aunque estos progenitores creaturales de hijos trinitizados se vuelven uno en los cometidos que se llevan a cabo en el universo, se les sigue considerando dos seres personales tanto en la composición como en el listado de los colectivos de finalizadores y de los arquitectos del universo matriz. Durante la era actual del universo, todos los progenitores unidos mediante la trinitización son inseparables en destino y acción; donde va el uno va el otro, lo que hace uno lo hace el otro. Si tal biunificación parental incluye a un finalizador de origen mortal (o de otra índole) y a un ser personal del Paraíso-Havona, estos no obran ni como habitantes del Paraíso ni como habitantes de Havona ni como finalizadores. Los seres de este tipo de unión mixta se reúnen en un colectivo especial compuesto por seres similares. Y en todas las uniones por trinitización, mixtas o no, ambos progenitores son conscientes uno del otro, y pueden comunicarse entre sí y desempeñar cometidos que ninguno de los dos por separado podría haber previamente desarrollado.

^{22:7.10} Los siete espíritus mayores tienen autoridad para aprobar la unión de los finalizadores y de los seres personales del Paraíso-Havona al realizar su trinitización conjunta, y estos enlaces mixtos siempre son exitosos. Los magníficos hijos trinitizados por criaturas que resultan de esta unión representan conceptos que ni las criaturas eternas del Paraíso ni las criaturas temporales del espacio pueden llegar a comprender; por consiguiente, se convierten en los pupilos de los arquitectos del universo matriz. Estos hijos trinitizados de destino incorporan ideas, ideales y *experiencias* que, al parecer, pertenecen a una era futura del universo y no tienen,

por lo tanto, un valor práctico inmediato ni para las administraciones de los suprauniversos ni para la administración del universo central. Estos descendientes singulares de los hijos del tiempo y de los ciudadanos de la eternidad se mantienen en su totalidad en reserva en Lugar de Vicerregencia, donde se dedican al análisis de los conceptos del tiempo y de las realidades de la eternidad en un sector especial de la esfera, ocupada por las facultades secretas del colectivo de los hijos creadores.

^{22:7.11} El Ser Supremo constituye la unificación de tres facetas de la realidad de la Deidad: el Dios Supremo, la unificación espiritual de ciertos aspectos finitos de la Trinidad del Paraíso; el Todopoderoso Supremo, la unificación de la potencia de los creadores del gran universo; y la Mente Suprema, la contribución individual de la Tercera Fuente y Centro y de sus iguales a la realidad del Ser Supremo. En sus aventuras de trinitización, las criaturas magníficas del universo central y del Paraíso se lanzan a la exploración triple de la Deidad del Supremo, que da origen a tres órdenes de hijos trinitizados por criaturas:

^{22:7.12} 1. *Hijos trinitizados por ascendentes.* En su empeño creativo, los finalizadores procuran trinitizar ciertas realidades conceptuales del Todopoderoso Supremo adquiridas de forma experiencial en su ascensión a través del tiempo y del espacio hacia el Paraíso.

^{22:7.13} 2. *Hijos trinitizados por criaturas del Paraíso-Havona.* El empeño creativo de los ciudadanos del Paraíso y de los habitantes de Havona da como resultado la trinitización de ciertos elevados aspectos espirituales del Ser Supremo adquiridos de forma experiencial en un trasfondo suprasupremo colindante con el Último y el Eterno.

^{22:7.14} 3. *Hijos trinitizados de destino.* Pero cuando un finalizador y un habitante del Paraíso-Havona juntos trinitizan una nueva criatura, este empeño conjunto repercute en ciertas facetas de la Mente Suprema-Última. Los hijos trinitizados por criaturas que resultan son supracreaciones; representan manifestaciones de la Deidad Suprema-Última que ningún otro ser ha experimentado y que, por consiguiente, entran automáticamente dentro del ámbito de los arquitectos del universo matriz, que son los custodios de aquello que trasciende los límites de lo creado en la presente era del universo. Los hijos trinitizados de destino engloban ciertos aspectos de la acción no revelada en el universo matriz del Supremo-Último. No conocemos mucho sobre estos hijos conjuntos del tiempo y de la eternidad, pero sabemos mucho más de lo que se nos permite revelar.

8. LOS HIJOS TRINITIZADOS POR CRIATURAS

^{22:8.1} Además de los hijos trinitizados por criaturas considerados en esta narrativa, existen numerosos órdenes no revelados de seres trinitizados por criaturas —la progenie diversa de la vinculación de siete colectivos de finalizadores y de seres personales del Paraíso-Havona—. Pero todos estos seres trinitizados, revelados y no revelados, están dotados de ser personal por el Padre Universal.

^{22:8.2} Cuando los nuevos ascendentes trinitizados y los hijos trinitizados del Paraíso-Havona son jóvenes e inexpertos, se les envía normalmente, durante largos períodos de tiempo, para servir en las siete esferas del Espíritu Infinito que circundan el Paraíso. Allí sirven bajo la tutela de los siete mandatarios supremos. Con posterioridad, los hijos preceptores de la Trinidad pueden adoptarlos para que reciban formación adicional en los universos locales.

^{22:8.3} Estos hijos escogidos, de origen creatural elevado y glorificado, son aprendices, estudiantes que ayudan a los hijos preceptores; en cuanto a su clasificación, con frecuencia, y de forma temporal, figuran entre estos mismos hijos

preceptores. Pueden llevar a cabo muchos cometidos nobles y abnegados en aras de los ámbitos del servicio elegido.

^{22:8.4} En los universos locales, los hijos preceptores pueden proponer a sus tutelados para ser acogidos por la Trinidad del Paraíso. Una vez que emergen de dicho acogimiento como hijos trinitizados de perfección, entran al servicio de los ancianos de días en los siete suprauniversos; este es actualmente el destino conocido de este singular grupo de seres dos veces trinitizados.

^{22:8.5} La Trinidad no acoge a todos los hijos trinitizados por criaturas; muchos se convierten en colaboradores y embajadores de los siete espíritus mayores del Paraíso, de los espíritus reflectores de los suprauniversos y de los espíritus maternos de las creaciones locales. Otros pueden asumir cometidos especiales en la Isla eterna. Hay otros que incluso pueden incorporarse a los servicios especiales en los mundos secretos del Padre y en las esferas del Espíritu. Muchos acaban por encontrar su camino e incorporarse al colectivo conjunto de los hijos trinitizados en la vía interior de Havona.

^{22:8.6} Exceptuando a los hijos trinitizados de perfección y a aquellos que se están reuniendo en Lugar de Vicerregencia, el destino supremo de todos los hijos trinitizados por criaturas parece ser el de ingresar en el colectivo de los finalizados trinitizados, uno de los siete colectivos finales del Paraíso.

9. LOS GUARDIANES CELESTIALES

^{22:9.1} La Trinidad del Paraíso acoge a los hijos trinitizados por criaturas en grupos de siete mil. Las Deidades acogen igualmente a estos vástagos de humanos perfeccionados y de seres personales del Paraíso-Havona, pero se les asigna al servicio de los suprauniversos de acuerdo con la recomendación de sus instructores anteriores, los hijos preceptores de la Trinidad. A aquellos que han servido de manera más satisfactoria se les nombra asistentes de los hijos elevados; a aquellos que se han distinguido menos en su servicio se les denomina “guardianes celestiales”.

^{22:9.2} Cuando la Trinidad les ha acogido, estos seres únicos se convierten en valiosos auxiliares para los gobiernos de los suprauniversos. Son versados en cuanto a la andadura recorrida por los ascendentes, no por vivencia propia, sino como resultado de su servicio con los hijos preceptores de la Trinidad en los mundos del espacio.

^{22:9.3} Hay casi mil millones de guardianes celestiales asignados a la prestación de servicio en Orvontón. Están asignados principalmente a los gobiernos de los perfectos de días en las sedes centrales de los sectores mayores, y cuentan con la eficiente ayuda de un colectivo de mortales ascendentes fusionados con el Hijo.

^{22:9.4} Los guardianes celestiales son los oficiales de los órganos jurisdiccionales de los ancianos de días; actúan como mensajeros judiciales y portadores de citaciones y resoluciones de los distintos tribunales de los gobiernos de los suprauniversos. Son los agentes de los ancianos de días encargados de las detenciones; salen de Uversa para traer de vuelta a seres cuya presencia se requiere ante los jueces del suprauniverso; ejecutan las órdenes de detención de cualquier ser personal en el suprauniverso. También acompañan a los mortales de los universos locales fusionados con el Espíritu cuando, por cualquier razón, se requiere su presencia en Uversa.

^{22:9.5} Los modeladores nunca han morado en los guardianes celestiales ni en sus colaboradores, los asistentes de los hijos elevados. Estos tampoco se fusionan con el Espíritu ni con el Hijo. No obstante, su acogimiento por parte de la Trinidad del Paraíso los compensa en realidad por su estatus de hijos trinitizados de perfección sin fusionar. El acogimiento de la Trinidad puede actuar únicamente sobre la idea que está personificada en un hijo trinitizado por criaturas, dejando

al hijo acogido, por otro lado, sin cambio; si bien, dicha limitación ocurre solamente cuando se ha previsto así.

^{22:9.6} Estos hijos por dos veces trinitizados son seres maravillosos, pero no son ni tan versátiles ni tan meritorios de confianza como sus colaboradores ascendentes; carecen de esa gloriosa y profunda experiencia personal que el resto de los hijos pertenecientes a este grupo ha adquirido al escalar literalmente hacia la gloria desde los oscuros dominios del espacio. Nosotros que hemos realizado nuestra andadura como ascendentes les tenemos cariño y hacemos todo lo que podemos para compensar sus deficiencias; ellos, a su vez, hacen que nos sintamos eternamente agradecidos por nuestros modestos orígenes y por nuestra capacidad para aprender de la experiencia. Su disposición para percibir y admitir estas deficiencias al experimentar las realidades de la ascensión en el universo es trascendentalmente hermosa y, a veces, de lo más conmovedora y digna de conmiseración.

^{22:9.7} A diferencia de otros hijos acogidos por la Trinidad, los hijos trinitizados de perfección están limitados debido a que su capacidad experiencial está inhibida en el tiempo y el espacio. Les falta experiencia, a pesar de la prolongada formación con los mandatarios supremos y los hijos preceptores, y si no fuera este el caso, la saturación experiencial los imposibilitaría que se les dejara en reserva para adquirir experiencia en una era futura del universo. No hay sencillamente nada en toda la existencia universal que pueda sustituir a una auténtica experiencia personal, y estos hijos trinitizados por criaturas se mantienen en reserva para alguna acción de tipo experiencial en alguna época futura del universo.

^{22:9.8} En los mundos de las moradas he visto a menudo a estos dignos oficiales de los altos órganos jurisdiccionales del suprauniverso contemplar con mucha nostalgia y fascinación incluso a los recién llegados de los mundos evolutivos del espacio. Por ello, no puede uno dejar de darse cuenta del vivo deseo de estos seres trinitizados de forma no experiencial por adquirir las experiencias de sus hermanos, supuestamente menos afortunados al ascender en el camino universal dando pasos en la vida real mediante genuinas vivencias. A pesar de sus impedimentos y limitaciones, estos seres constituyen un colectivo de trabajadores maravillosamente útil, siempre dispuesto para llevar a cabo los complejos planes administrativos de los gobiernos de los suprauniversos.

10. LOS ASISTENTES DE LOS HIJOS ELEVADOS

^{22:10.1} Los asistentes de los hijos elevados conforman el grupo superior de hijos trinitizados, y posteriormente retrinitizados, de seres ascendentes glorificados del colectivo final de los mortales y de sus colaboradores eternos, los seres personales del Paraíso-Havona. Se les asigna al servicio del suprauniverso en calidad de ayudantes personales de los hijos elevados de los gobiernos de los ancianos de días. Se les podría denominar con razón secretarios privados. Actúan periódicamente como administrativos en comisiones especiales y en otras asociaciones grupales de hijos elevados. Sirven a los perfeccionadores de la sabiduría, a los consejeros divinos, a los censores universales, a los mensajeros poderosos, a los elevados en autoridad y a los sin nombre ni número.

^{22:10.2} Si, al mencionar a los guardianes celestiales, he dado la impresión de llamar la atención sobre las limitaciones y los impedimentos de estos hijos dos veces trinitizados, permítaseme en este momento, para ser ecuánime, prestar atención sobre el punto fuerte de este grupo, sobre el atributo que les concede un valor inestimable para nosotros. Estos seres deben precisamente su existencia al hecho de que son la personificación de un concepto único y supremo. Constituyen la manifestación personal de alguna idea divina, algún ideal universal, tal como nunca antes se había concebido, expresado o trinitizado. Además, al haberse acogido

con posterioridad en la Trinidad, ilustran y efectivamente incorporan la sabiduría misma de la Trinidad Divina en lo relativo a la idea-ideal de su existencia como ser personal. En la medida en que ese concepto particular es factible de revelarse a los universos, estos seres personales engloban todo lo que toda inteligencia creatural o creadora pueda posiblemente concebir, expresar o ejemplificar. *Son esa idea personificada.*

^{22:10.3} ¿No podéis percibir que tal concentración viva de un concepto supremo único de la realidad del universo conlleva un servicio incalculable para aquellos a los que se les ha encargado la administración de los suprauniversos?

^{22:10.4} No hace mucho tiempo se me mandó liderar una comisión de seis miembros —uno por cada grupo de hijos elevados—, encargada de analizar tres cuestiones pertenecientes a un grupo de universos nuevos en las regiones situadas al sur de Orvontón. Me di cuenta al momento del valor de los asistentes de los hijos elevados cuando le pedí al jefe de su orden en Uversa que me asignara temporalmente a mi comisión a estos secretarios. Un asistente de los hijos elevados en Uversa representó la primera de nuestras ideas y fue de inmediato adscrito a nuestro grupo. Nuestra segunda cuestión se manifestó en un asistente de los hijos elevados nombrado para servir en el suprauniverso número tres. Obtuvimos mucha ayuda de esta fuente a través del centro de intercambio de información del universo central para la coordinación y diseminación del conocimiento esencial, pero nada que se pudiera comparar a la asistencia ofrecida por la presencia real de un ser personal que *es* un concepto trinitizado en supremacía mediante criaturas y trinitizado en completud mediante la Deidad. En cuanto a nuestra tercera cuestión, según los archivos del Paraíso, no hay constancia de que dicha idea se hubiese trinitizado alguna vez por parte de criatura alguna.

^{22:10.5} Los asistentes de los hijos elevados son manifestaciones personales singulares y primigenias de conceptos extraordinarios y de ideales formidables. Y, como tales, son capaces de aportar periódicamente una claridad indescriptible a nuestras deliberaciones. Cuando estoy en cumplimiento de alguna misión remota en los universos del espacio, pensad lo que significa, en cuanto a asistencia, ser tan afortunado como para tener como acompañante en tal labor a un asistente de los hijos elevados, que es la plenitud del concepto divino en relación al problema mismo por el que se me ha enviado a enfrentarme y a resolver; he tenido esa misma experiencia repetidas veces. La única dificultad con la que nos hemos encontrado es que ningún suprauniverso puede tener un repositorio completo de estas ideas trinitizadas; únicamente podemos conseguir un séptimo de estos seres; así pues, tan solo aproximadamente una vez de cada siete podemos disfrutar de la compañía personal de estos seres aunque haya constancia de que la idea se ha trinitizado.

^{22:10.6} Sería una gran ventaja poder disponer de un número mayor de estos seres en Uversa. Debido a su valía en las administraciones del suprauniverso, nosotros, en todo lo posible, animamos a los peregrinos del espacio y también a los residentes del Paraíso a que intenten la trinitización tras haberse aportado mutuamente esas realidades experienciales, que son esenciales para llevar a cabo tales aventuras creativas.

^{22:10.7} En la actualidad, hay en nuestro suprauniverso alrededor de un millón y cuarto de asistentes de los hijos elevados, y sirven tanto en los sectores mayores como en los menores al igual que en Uversa. Nos acompañan muy a menudo en nuestras misiones a universos remotos. Los asistentes de los hijos elevados no están permanentemente asignados a ningún Hijo ni a ninguna comisión. Están en circulación constante, sirviendo donde la idea o el ideal que ellos *son* pueda

favorecer de la mejor manera los propósitos eternos de la Trinidad del Paraíso, de la que se han convertido en sus hijos.

^{22:10.8} Son conmovedoramente cariñosos, magníficamente leales, sumamente inteligentes, supremamente sabios —en relación a una sola idea— y trascendentalmente humildes. Aunque puedan impartiros la base de conocimiento del universo respecto a una idea o a un ideal, es poco menos que lastimoso observarlos buscar conocimiento e información en otras multitudes de seres, incluso en los mortales ascendentes.

^{22:10.9} Y este es el relato del origen, naturaleza y actuación de algunos de los llamados hijos trinitizados de Dios y, más en particular, de aquellos que han pasado por el acogimiento divino de la Trinidad del Paraíso y que luego han sido asignados al servicio de los suprauniversos para cooperar allí, con su sabiduría y comprensión, con los administradores de los ancianos de días, en su incansable empeño por facilitar el progreso hacia el interior de los mortales ascendentes del tiempo hasta su destino inmediato en Havona y la meta final del Paraíso.

^{22:10.10} [Narrado por un mensajero poderoso del colectivo de reveladores de Orvontón.]